



20 de julio de 2015 VD-2444-2015

UCR FM 14:37 22/07/15

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

En atención al oficio FM-532-2015 de fecha 17 de julio del 2015, y de conformidad con las disposiciones contenidas en el Estatuto Orgánico, artículo 50, inciso i, esta Vicerrectoría le concede permiso con goce de salario, por el período comprendido entre el 18 y el 22 de agosto del presente año, para que participe en actividades académicas, que se realizarán en Medellín, Colombia.

Lo saluda cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

BHM/LQR

cc: Oficina de Recursos Humanos

Archivo

